

# EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 15-24

Martes 25 de Julio de 1933

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA numero 4

Año XV.—Núm. 7.176

## Para la cacería del espíritu maligno

"La Tierra", cuyo republicanismo es notorio, en uno de sus editoriales hablaba del espíritu maligno que parecía presidir los actos de la República y complacerse en sus yerros y extravíos. Un espíritu burlesco y sutil, que escondido no sabemos dónde y con una fuerza extraordinaria y potente, orientaba al régimen por los peores derroteros, para irlo descreditando y venciendo, con sus propias armas, una especie de "elemental" que con atisbos teosóficos, hubiera sentido a Rosa de Luna, y contra el cual resultarían inútiles todas las medidas dictadas por el Ministerio de la Gobernación y todos los decretos, aterradores, que pudieran surgir del ánimo sombrío que preside las decisiones de Justicia. Y nosotros, que no comulgamos con los ideales del citado diario, ni estamos conformes con sus extremismos y manera de ver las cosas, ni siquiera nos sorprende, cuando afirma focosamente que ciertos nombramientos de altos cargos, vienen como si traeran un "exequatun" de Fontainebleau, para causar los mayores estragos y perjuicios a la República, tenemos que coincidir con él, en ese presentimiento de que una mano oculta mueve los hilos que ponen en movimiento a muchos prohombres republicanos, y sin que ellos se den cuenta, los van empujando, suavemente, hacia el abismo, con la idea perversa de arrojarlos en él, para siempre.

En esto de la desviación del derrotero de la República, no sólo estamos conformes "La Tierra" y nosotros. No. Está conforme, también, casi toda España, aun cuando no disponga, en muchas ocasiones, de órganos de opinión donde exteriorizarlo, y, precisamente, los primeros en lamentarse de ese alejamiento de la trayectoria primitiva, son los hombres republicanos, los que más hondamente sienten el ideal democrático, los que hubieran dado su vida por el advenimiento del régimen y por el triunfo de la libertad, de todas las libertades. Y si es cierto que los destinos del régimen son torpemente dirigidos hacia senderos de perdición, por influencias extrañas, que diestramente operan desde las tinieblas para boicotarlo; si es cierto que alienta ese funesto espíritu que ha tomado a su cargo la tarea de minar el republicanismo, ese mismo espíritu que actuó en el 1873 y trajo entre los pliegues de su manto, el día de Sagunto, ya tenemos un dato cierto, un punto seguro de partida, para entablar la lucha y evitar la repetición de la historia. ¿Cómo? Lanzándonos a la busca de esos imponderables, a la captura de ese ente, casi metafísico, que con tanto acierto viene practicando el "sabotage" de la República, y que a juzgar por las apariencias, unas veces se toca con la aurea corona de las monarquías, y otras lleva sobre sus sienes el rojo encendido de los gorros fríos, contemporáneos, y muchas, las más, sí, precipitadamente, estos sobre el armazón de aquellas que acusan su relieve a través del paño.

Sabemos que existe una como conjura tácita para estropear a la República, para demostrar al país, que una República no puede ser buen régimen de gobierno. Si lo sabemos, y tenemos—"La Tierra"—la certeza de que un fuerte espíritu, soberbiamente táctico, se emplea a fondo en la maniobra de procurar que el régimen se despedace el sólo, para que así sea más fácil el asalto y la sustitución. ¿A qué esperamos para demostrar lo contrario a España? Porque dos caminos hay, paralelos, e igualmente dirigidos hacia la victoria: uno, que la República, gobernada por los republicanos más capaces, conscientes y dignos, demuestre hasta la saciedad, cómo la perfección está ligada en el gobierno de los pueblos a los regímenes democráticos y estridos en la soberanía popular, sin mistificaciones, ni trucos, para la libertad; y otro, que todos, sin demora, emprendamos la cruzada necesaria para extirpar al enemigo, pero investigando serenamente, pulcramente, sin odios, ni hostilidades excesivas, sin pasiones bastardas, con obstinación y rigor, casi científico, hasta dar con ese espíritu, lleno de maldades, que se ha empeñado en herir al régimen. Ahora, que la busca, la captura, si ha de ser sincera, si deseamos que no quede rincón alguno sin escudriñar, ha de empezar por nosotros mismos, por el "hombre interior", para tener así la evidencia de que no se ha refugiado en nosotros, en los partidos republicanos, en algunos de los supremos rectores de la vida nacional, ese fantasma, maniobrero, que en las sombras dispara sus dardos contra el corazón de la República.

## Confidencias de un ingénuo

### TRES VOTOS

¡Ay, don Angel, qué mal me ha dejado usted!... ¿En qué situación tan difícil y desairada me ha colocado su fracaso!

Yo tengo, don Angel, la nefanda costumbre de acudir todos los días a la misma hora a la misma mesa del mismo café, ante cual se sientan siempre los mismos señores. ¿Para qué voy a decirle a usted que desde hace dos años se habla allí casi exclusivamente de política? Con frecuencia, en la charla cotidiana, sonaba su nombre. Yo siento mucho repetir ahora lo que seguramente Vd. ya sabe, porque es la costumbre de casi todos los españoles. Era una maldición: en cuanto alguien citaba su nombre, todos los demás se ponían muy enfadados y se dedicaban a decir: pestes de usted. Que si el trufito de la juridicidad, que si el de la toga immaculada y que si Barcelona. Esto de Barcelona a mí me sacaba de mis casillas—y supongo que usted también—porque ¿quién es capaz, si va de buena fe, de acordarse de aquellas menudencias?

Yo le defendía a usted, don Angel. Le defendía lo mejor que sé y como buenamente podía. Yo hubiese querido hablar de su línea recta moral, pero un día que lo intenté, las groseras carcajadas de mis amigos incomprensivos, cortaron en su iniciación mi perorata. Y es que, verdaderamente, admirado don Angel, su conducta ha sido un poco desconcertante: primero, monárquico sin rey; luego, republicano de una República sin libertad; al propio tiempo, enaltecedor de una juridicidad inica... Uno de mis contertulios llegó a va a decir que usted terminaría hallando la fórmula del chocolate sin cacao, pero yo me senti muy ofendido y le hice que inmediatamente retirase aquellas palabras.

Ya que no sobre la recta de su conducta, he de construir mis argumentaciones de defensa sobre la curva de sus habilidades. Y una noche en que aquellos deslenguados le criticaban por haber emitido dos votos contradictorios en la misma sesión de Cortes, alcé la voz y clavé sobre el terreno quebradizo de los

mojes rumores del café, este pasquín:

—Don Angel Ossorio y Gallardo es el político más sagaz y más hábil que tenemos en España.

No pasó más. A los pocos días el éxito obtenido anteriormente, tuve que repetir mi afirmación sobre su sagacidad. Pero entonces hubo quien se me encaró:

—La pregunta aislada desencadenó una lluvia de interrogantes sobre mí. Todos los contertulios, a una, me dispararon:

—¿Por qué? Yo quería guardarle a usted el secreto, pero tuve que explicárselo a ellos. Acababa de votarse la ley que regulaba el Tribunal de Garantías Constitucionales. Su presidencia era puesto anhelado, por la importancia de su representación y por la de su gran sueldo. Todos soñaban ya con aquella nueva presidencia, pero no habría otro primer presidente que usted. Termine:

—Ustedes critican a don Angel. Pero el mejor puesto de la República será para él. Debí de decirlo con tal tono de convicción que todos me creyeran, y en unas semanas nadie se atrevió a poner ningún reparo a su conducta, que ya se empezó a encontrar respetable y justificada. Ya se sabe que en España han florecido siempre las admiraciones y los respetos más extraños y pintorescos.

Usted seguía su navegación sin brújula por los procelosos mares de la política azafista, y ya todos nosotros callábamos con esa suficiencia del que se cree estar en el secreto de las cosas.

Únicamente, hace pocos días, por la "peña" corrí un aire de desconianza. Fue la noche siguiente a la sesión en que en pleno Congreso, el señor Azaña estuvo tan injusto, cuando no contento con vapulearle a usted, habló de su "fisiología" refiriéndose a la capacidad de su abdomen, con lo cual también vapuleó el Presidente su título de Bachiller.

Desde aquel día, las cosas ya no dejaron de ponerse cada vez más feas. Próxima la elección para el

cargo tan admirablemente ganado por usted, empezaron a sonar nombres: Don Adolfo Posada, el señor Altamira, el señor Ortega y Gasset (el encéfalo). Los socialistas pretendieron que fuera el señor Araquistain, con el inevitable señor Cordero en calidad de cóctilo. Y, sobre todo, el señor Albornoz, que, siempre delicado no quería abandonar en su último trámite a aquellas leyes a las que había dado el sér. (Don Alvaro no será acaso, un buen Presidente del Tribunal de Garantías, pero nada le negaré que es un papá celoso y cariñoso.)

Y de usted, don Angel nada. Yo, aún, lograda sobreponerme a mi indignación y a mi asombro internos, y trataba de aparentar ante mis amigos una contumacia en mi entusiasmo:

—Todo eso son las últimas habilidades. Ya verán ustedes cómo don Angel triunfa al fin.

No quiero cansarle a usted con la descripción de la chacota que ha producido mi entrada de hoy en el café, después de la elección. He tenido que soportar dos horas de puñaladas, vayas y burlas. Pero ¿cómo ha sido eso, don Angel? ¿Por qué ha querido usted dejarme tan mal?

Supongo que no querrá usted justificarse con esos tres votos obtenidos. Uno más que el señor Estébanz y dos sobre el señor Pérez Madrigal. ¡Está visto, don Angel, que cuando a uno se le vuelve de espaldas la suerte, ya no se puede poner la ilusión en nada ni la esperanza en nada!

Yo espero ahora una inmediata rectificación en su conducta. Siga usted el ejemplo de su hijo Manolito. Manolito marchó un día de las ruinas del fiero y arrogante señor Maura, pese a que éste le hizo Subsecretario merced a la despreocupación de los primeros momentos y pese a que logró sacarle diputado con ginecológicos sudores. Pues bien, cuando ya el señor Maura había comenzado a andar ese camino que va desde el Ministerio de la Gobernación al camerino de tenor de opera, Manolito supo abandonarlo y ¡zas! al día siguiente pescó un carguito bien remunerado del Instituto de Previsión. ¡Y mire usted, don Angel, que si ahora resultara que el hijo de la familia es Manolito!

ANTONIO GASCÓN  
(Servicio de Prensa de INDICE.  
Exclusiva de este periódico. Prohibida la reproducción.)

po por el que suscribe, es la de que sean dados conciertos en la Playa todos los domingos de doce y media a dos por la Banda Municipal que aunque sobrecargada de trabajo excesivamente pudiera hacerlo si se le computa, por los conciertos nocturnos de los sábados.

A la playa desde temprano acuden todos los sectores sociales, tan entusiasta de la agrupación musical gaditana y ninguna distracción más amena, que escuchar con la sensibilidad característica en este pueblo serias ejecutadas bajo la acertada batuta del maestro Escobar.

Una sombrilla (algo extensa desde luego) podrá guarecer a los profesores de las caricias de Febo ya que el concierto como digo debería ser a mediodía y en ningún lugar más adecuado que en la parte de paseo marítimo no destinado a carretera y situado ante la Piscina y a la derecha del Hotel.

¡Que a la hora en que la animación de la playa está en todo su apogeo exista también distracción para los desheredados de la fortuna, tan hijos de Cádiz como el que más y se de una nueva nota de alegría en nuestra bella ciudad!

E. F.

### HOTEL PLAYA

Incomparable terraza Gran servicio de Restaurant  
Reservado el derecho de admisión

## Del Gobierno y oficinas

El señor Fidalgo, secretario particular del Gobernador, habla con los periodistas : : : : :

Cuando esta tarde llegaron los reporteros, como de costumbre, al Gobierno civil, fueron recibidos por el señor Fidalgo, secretario del gobernador, quien, en nombre del señor Vega Manteca, hizo las siguientes manifestaciones:

—He de decirles, antes de nada, que el señor Gobernador me encomienda que digan que no le descorresta no recibí ayer. La causa debió a sus muchas ocupaciones y a la falta de noticias que comunicara a la prensa de momento.

Hoy, y por haber tenido que salir a hacer una visita oficial dentro de la localidad, me ha dado el encargo de que os dé los datos sobre lo más saliente acaecido en la capital y provincia. En Cádiz, como ya sabéis, las detenciones practicadas fueron, como en los pueblos en cumplimiento de órdenes superiores.

En Jerez son libertados algunos presos de "ambas extremas" : : : : :

Con motivo de haber enfermado —continúa diciendo el señor Fidalgo— el jefe de la plantilla de Investigación y Vigilancia de Jerez de la Frontera ayer tarde fui a Jerez, con facultades amplias del gobernador, para proceder, como así lo hice, a una selección en los detenidos, dando por consecuencia poner en libertad a once de los encarcelados como elementos de extrema derecha y siete de la izquierda, quedando unos treinta, 17 y 13, respectivamente.

Al jefe de la cárcel—prosigue— le dije pusiera a todos los presos gubernativos bajo un mismo trato y mezclados, porque tenía noticias de que si bien el trato era el mismo, estaban en habitaciones distintas.

Felicitando a un agente de Policía : : : : :

También nos comunican el señor Fidalgo, haberse recibido una carta dirigida por don Manuel Camacho al señor Gobernador, dándole cuenta de que hace unos días le fué sustraída una máquina de escribir, y habiendo hecho la oportuna denuncia en la Comisaría, fué la máquina recuperada a poco, por el agente de policía don José Rodríguez Romero, lo que comunica al gobernador para que haga llegar a dicho funcionario las gracias por el servicio realizado y actividad puesta en el mismo.

Para remediar el paro obrero en Alcalá del Valle

Nos informan asimismo en el Gobierno, de que por la Alcaldía de Alcalá del Valle se vienen haciendo diversas gestiones para solucionar la grave crisis de trabajo que en aquella localidad se padece; y, entre otras, ha elevado a este Gobierno un informe, proponiendo diferentes medidas que podrían aplicarse, y en virtud del cual he cursado oficio al ingeniero director de la División Hidrográfica del Guadalquivir, para que se informe sobre la canalización del arroyo que atraviesa la expresada villa, para cuyas obras ofrece don Manuel Portales Ollero aportar el cincuenta

por ciento del valor total de dichas obras.

También me he dirigido a la Inspección provincial de Primera Enseñanza, para que me diga el estado en que se encuentra el expediente de construcción de escuelas en dicha localidad.

Asimismo me he puesto al habla con el señor Ingeniero jefe de Obras Públicas, para que me indique qué puede hacerse sobre unos estudios de investigación en venenos de agua potable, que pudieran abastecer a la población.

La Diputación provincial tiene algunos caminos pendientes de estudio, y la Delegación provincial del Trabajo también hará lo que esté de su parte para coadyuvar a la solución de la antedicha crisis.

Tranquilidad : : : : :  
Finalmente nos manifiesta que en toda la provincia es absoluta la tranquilidad.

Visitas : : : : :

Las recibidas por el señor Gobernador fueron las siguientes:

Don Francisco Lobatón Herrera, de Alcalá del Valle, sobre ciertas dificultades en el paso de su maquinaria agrícola por un camino vecinal.

Una Comisión de Arrabadores de Chiclana, para exponer una protesta contra la Patronal.

Don Manuel Castejón, alcalde de San Fernando, para una consulta. Don Manuel Toscano, secretario del Ayuntamiento de Puerto Real, para asuntos de aquel Ayuntamiento.

Hubo momentos en que dudé si Jerónimo hablase puesto enfermo de la enorme cabeza suya, pues por algunos calles se me negaba a pasar, diciéndome:

—No, por ahí no puedo ir.

Por fin nos despedimos a la puerta de una "clínica capilar" muy modesta, en barrio extremo, y por cuya puerta era la sexta vez que pasábamos.

Ya obscura, habíamos conseguido destruir la tarde, mis ples echaban chispas; rendido me desplomé sobre la silla del primer café que encontré; transcurrió media hora y vuelve a surgir, ante mí, Jerónimo, "ya listo", pero de un humor insoportable; atronando el salón, me grita:

—¡Yo necesito ver a un médico; estoy cada día peor!

Ante la terrible estupefacción mía, prosigue:

—¡Consideráme y compadéceme, pues soy un sér digno de lástima!... Después de tanto buscar, he ido a entrar en la peor; si, hombre, esa era la peor de todas... y todo... ¡por culpa de mi memoria!

—¿? Sí, mi memoria ha sido la culpable... Yo buscaba... y entré allí, porque me parecía que... pero al terminar y ante la inoportuna presencia de un intransigente guardia urbano, me han hecho abonar "tres servicios más"... ¡Nada, que decididamente voy a tener que "sacar" una lista de todos los títulos a donde me es imposible volver...!

## Memoria, débil

Que hay seres, cuya escasa memoria, al serles infiel, los lleva a serios compromisos pues bien por cansancio mental o por tenerla ya agotada debido al enorme ejercicio que para ir mal viviendo la tienen que someter, en multitud de casos, completamente distintos unos a otros, es evidente.

Dios pasados tuve la oportunidad (porque no me fué posible evitarla) de "tropezar con mi amigo Jerónimo, el cual, después de los saludos y un "buen puñado" de esas frases ya gastadísimas y que siempre resultan absolutamente inútiles, pues con ellas expresamos—casi—todo lo opuesto a lo que realmente sentimos; me interrumpió de improviso:

—¿Oye, ¡tú te acuerdas haberme acompañado alguna vez a la peluquería?

—¿Yo, nunca... ¿por qué le preguntaba?

—No, por nada... Sigamos, voy a hacerte compañía.

—Es que yo no pienso hoy ni rasurarme siquiera.

—No importa; yo sí... pero no tengo prisa, así es que iremos a lo tuyo, y... cuando... pasemos por una, allí me quedo.

Charlábamos de cosas sin interés mientras cruzábamos calles y más calles sin atreverme yo a preguntarle y esperanzado siempre en el feliz momento de verme libre de su "gratisima" vigiliencia, ¿cuál sería su salón?, ¿dónde terminaría aquella pedestre carrera? La impaciencia me hizo investigar, pues si él no se decidía, yo estaba dispuesto a "serie útil"; me detuve a la puerta de la primera que cruzamos, en la segunda, en la tercera... pero siempre decidía la misma "orden":

—Sigue... sigue...; en esta no.

Por desearnos entramos en un café; a la salida volvimos a tomar "el trote" en busca del soñado salón.

Hubo momentos en que dudé si Jerónimo hablase puesto enfermo de la enorme cabeza suya, pues por algunos calles se me negaba a pasar, diciéndome:

—No, por ahí no puedo ir.

Por fin nos despedimos a la puerta de una "clínica capilar" muy modesta, en barrio extremo, y por cuya puerta era la sexta vez que pasábamos.

Ya obscura, habíamos conseguido destruir la tarde, mis ples echaban chispas; rendido me desplomé sobre la silla del primer café que encontré; transcurrió media hora y vuelve a surgir, ante mí, Jerónimo, "ya listo", pero de un humor insoportable; atronando el salón, me grita:

—¡Yo necesito ver a un médico; estoy cada día peor!

Ante la terrible estupefacción mía, prosigue:

—¡Consideráme y compadéceme, pues soy un sér digno de lástima!... Después de tanto buscar, he ido a entrar en la peor; si, hombre, esa era la peor de todas... y todo... ¡por culpa de mi memoria!

—¿? Sí, mi memoria ha sido la culpable... Yo buscaba... y entré allí, porque me parecía que... pero al terminar y ante la inoportuna presencia de un intransigente guardia urbano, me han hecho abonar "tres servicios más"... ¡Nada, que decididamente voy a tener que "sacar" una lista de todos los títulos a donde me es imposible volver...!

M. DELGADO RUIZ

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregezoarta: "Cho.Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Fuente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Ciarro: "Canosa" y "Cierto". De don José León de Carranza: "Mameleña" núm. 2". De don Jesús Casas Cerequeira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Domínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monís: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monís y Della Monís". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón" núm. 1", "Sagrado Corazón" núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Vilcoz", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larrañaga y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustrés Vales: "Atlántico" núm. 1". De la Pesquería Pasaitarra S. L.: "María Luisa" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebozas". De don José Riego Candán: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Bouza: "Guimerá" y "Santiago Rusñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perrián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio", "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

COCIMIENTO DEL PESCADO AL CORTO CALDO  
Se ponen a cocer en una cacerola tres cuartas partes de agua y una de vino blanco, cebollas y zanahorias cortadas, sal y hierbas aromáticas. Después de una hora de cocimiento se pasa por un cedazo ese caldo y se prepara una barquilla proporcionada al tamaño del pescado que se ha de cocer. Se pone el pescado en la barquilla y se coloca en el fuego hasta que hierve. En seguida se retira a un lado del fogón, dejándolo un cuarto de hora. Se sirve sobre una sevilleta.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:  
"Legionario" y "Mosquero", 64 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, breas, brótolas, palos, pargos, salmonecetes, rpas, meros y gambas.  
"As" y "Iago Mar", 59 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.  
"Hipólito Rodal" e "Inocencio Barreiro", 141 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.  
"Mannel", nueve cajas de sardinas.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:  
"Emilio Barreras", 14 cajas de pescados: "Legionario" y "Mosquero", 36 cajas; "Manuel", 45 cajs.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID  
Merluzas, 375 y 350; pescada, 250; terciada, 200 y 160; gallos, 200; besugos, 140; breas 080; calamar 225; rape, 250 y 200; lubinas 400; salmonecetes, 450 y 200; mer, 0350; cigalas 400; lenguados, 600 y 325.

## Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

Curso de 1932-33.—Convocatoria Oficial para solicitar la matrícula de ingreso en el Magisterio, mediante el examen-oposición, según dispone el artículo 4.º del Decreto de la República de 29 de septiembre de 1931

Por orden de la Dirección general de Primera enseñanza, se anuncia a examen-oposición, plazas para ingreso en los estudios del Magisterio.

Los alumnos y alumnas que deseen tomar parte en dicho examen-oposición, han de reunir las condiciones siguientes:

1.º Hallarse en posesión del Título de Bachiller (plan antiguo o de universitario) o el de Maestro de Primera enseñanza, con arreglo al plan de 1914.

2.º Haber cumplido dieciséis años de edad, antes de primero de agosto próximo.

3.º Acreditar hallarse revacunado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que inhabilita para el ejercicio de la profesión.

Los aspirantes al ingreso, elevarán instancia a la Dirección de este Centro, en papel de 150 pesetas, acompañada de los documentos justificativos que se indican, cédula personal del ejercicio vigente y papel de pagos al Estado, por valor de dos pesetas cincuenta céntimos.

Durante el mes de agosto próximo, en sus días hábiles, de 10 a 12 de la mañana, podrán formalizar los interesados sus matrículas en la Secretaría del Centro.

Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso, serán los determinados en el artículo 70 del vigente Reglamento de Escuelas Normales, ajustándose en los ejercicios escritos y orales al cuestionario publicado en la Orden Ministerial de 27 de octubre de 1931 (Gaceta del día 29).

La distribución de plazas para cada Normal, la fijará la Dirección general de la Enseñanza, en proporción al número de aspirantes por Escuela y sexo.

Los ejercicios del examen oposición, darán comienzo el día 12 de septiembre próximo.

## Diputación provincial de Cádiz

Orden del día

Formada por el señor Presidente para la sesión de la Comisión Gestora, que ha de tener lugar el sábado 29 del actual, a las 17 y 30:

Acta de la sesión anterior.

—Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

—Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

—Solicitud de licencia de un funcionario.

—Instancia de un maestro de la Escuela del Hospicio de erez, solicitando se le conceda alguna cantidad para poder concurrir a los cursos de Maestros.

—Informe del Negociado de Personal relativo a la situación del conductor del automóvil de la Diputación.

—Oficio del señor Presidente del Centro Obrero de San Fernando, dando cuenta del resultado de los exámenes de los alumnos de dicho Centro.

—Certificaciones de obras de caminos vecinales.

—Recepción llevada a cabo de obras de caminos vecinales.

—Informe de Intervención acerca de la Partida de que debe abonarse los haberes del Secretario jubilado de la Corporación.

—Expedientes relacionados con cédulas personales.

—Señalamiento de la próxima sesión.

—Propuestas, ruegos y preguntas.

Cádiz 25 de Julio de 1933.—El secretario interino, Antonio Alonso.

Suscríbese a este periódico

# CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LIQUIDO**. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

**S. A. Cervezas de Santander**

elabora en todas sus fábricas y, especialmente en **LA GADITANA**, las más selectas clases

**La exquisita cerveza de barril**

se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE  
**"La Cruz Blanca"**  
PEDIDLA SIEMPRE

**"La Gaditana"**  
es la fábrica regional  
que debéis favorecer

## Cartelera

### Cine Municipal

Martes 25 de julio de 1933  
A las 6'45, 8'45 y 10'30  
Ernesto Vilches en

### El Comediante

(Es un film "Paramount" hablado en español.)  
A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.  
A las 8'45, hora a cero: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.

"HONRARAS A TU MADRE"  
DE BOTE EN BOTE

### Cine Gades

Martes 25 de julio de 1933  
A las siete y diez y treinta

### Amores de media noche

por Danielle Parola. (Selección Filmófono)  
Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

"VALSES DE ANTAÑO"  
"EEL PROCESO DREIFUSS"

### Cinematógrafos públicos

Programa para hoy martes 25 de julio de 1933

#### CONSTITUCION

### Alicia sabe ser bombero

(Dibujo)

### Ardid de Perico

(2 partes)

### Mientras la aldea duerme

#### GUERRA JIMENEZ

### Sacrificio de amor

T. Sabohiz (2 partes)

### La noche pasa

(6 partes)

#### EDISON

### Reportaje gráfico

### El capitán Sorrell

(7 Partes)

**Villa de Madrid**  
CALZADOS

Esta casa continúa liquidando infinidad de artículos y haciendo grandes descuentos en los últimos modelos de la presente temporada

**PRIM, 1.-CADIZ**

**Automóviles CITROEN**  
Desde 9.950

**Ventas al contado y a plazos hasta 18 meses**

**Agente: Diego Lázaro Muñoz**  
**Plaza de la Constitución, números 9 y 12**  
Teléfono 2648.-CADIZ

## "Mundo Gráfico"

Publica una sensacional entrevista con el caudillo sindicalista Angel Pestaña, quien expone sensacionales declaraciones sobre la situación social en España.  
Publica, además: Utrillo no cree en el suicidio de Ganivet. — El proceso de Castilblanco. — A los cuarenta y siete años de la muerte del general Ros de Olano.—La magna Asamblea del Comercio madrileño. — Asamblea de la Asociación Patronal "La Unica".—Modas. — Teatros y "Los Secretos de Scotland Yard".  
Cómprate usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

## Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el día 26 de julio de 1933.  
Jefe de día: Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuelas.  
Imaginería: Don Manuel Esquiroz Pludo.  
Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Infantería.  
PRESENTACIONES  
El comandante del buque Escuela "Galatea", don José Morgado Antón; teniente de Ingenieros, don Luis Abach, de paso para Cabo Juby teniente de Infantería don Enrique Alonso, con permiso de verano.

## Partidos y Sociedades

**EL FENIX DE GALICIA. - UNION GENERAL DE DEPENDIENTES DE FREIDURIAS, JEFES DE DESPACHOS Y SIMILARES DEL RAMO**

Ponemos en conocimiento de todos los obreros pertenecientes al gremio de freiduría que se prestan a servir de testigos falsos en los litigios de los patronos contra los obreros conscientes y que sin tener fraternidad se han atrevido a presentarse en las oficinas del Jurado Mixto a declarar contra sus mismos compañeros que fueron despedidos por sus patronos por el hecho de haber formado parte de la Comisión organizadora para constituir una colectividad sumamente legalizada ante el principio jurídico y social de la ley, quedan estos compañeros, privados por esta entidad de su derecho de asociación en el Fenix de Galicia.  
Saben bien estos compañeros que se prestan a estas maniobras por medio del regalo de la cajita de cigarrillos puros que le proponen sus patronos, que en los establecimientos de freiduría no se ha cumplido nunca jornadas ni descanso alguno, así es que si por las treinta monedas de plata creen que van a facturar a sus compañeros a Galicia, ante esta impositura responderá la organización.  
Nos reservamos el Comité Central dada su alta educación, de señalar nombres de distintos industriales que toman intervenciones envueltas, valiéndose de jurídicas personas que

no sabemos explicarnos intervan en asuntos de esta categoría, cuando es misión única y privativa de la Agrupación Segunda del Jurado Mixto. Pero esta entidad tendrá la satisfacción de la conciencia de manifestar su aprobación a la ética del señor presidente de la Agrupación Segunda del Jurado Mixto, que se ha inclinado por razón de su cargo, al fiel de la verdad. Lo que hace falta es, que los señores dueños de las freidurias traten de no explotar a los obreros, les paguen mejor y que bien veríamos que en vez de comprar tantas casitas les pongan a sus trabajadores un dormitorio higiénico y no una pocioga llena de insectos, para los que le ayudan a meter en los Bancos el vil metal que tanto los esclaviza.  
Y por último repetimos el ruego al Excmo. señor alcalde de Cádiz para que no deje de mandar a las freidurias una brigada de fumigadores con un camión, para arrojar por los vertederos tantos catras enastadas en miseria y camastros donde desahucian los huesos la pobre dependencia y que sería un alto honor para la civilización contemporánea, la nueva transformación de las freidurias, dentro de las corrientes sanitarias, en pró de la dependencia, que tanto le ha ayudado a acrecentar su capital.  
El Comité Central.—El presidente, Cándido Vede Vidal; el vicepresidente, Jesús Castro Ribadea; el secretario, Manuel Tallón; el tesorero, Gumersindo Manes; el contador, Serafín Bravo.

## RONEO

**UNION CERRAJERA, S. A.**

Organización completa de oficinas  
**Muebles de acero**  
Máquinas de escribir  
**REMINGTON**

Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 32

## El Séptimo Arte

CINE GADES

**AMORES DE MEDIA NOCHE**, por Danielle Parola y Pierre Bacheff.

Interesante en conjunto resultó esta cinta que tiene, sin embargo, algunos pasajes innecesarios, algo lentos, y que restan calidad al film.

Basta decir que la película es de "Selecciones Filmófono", para indicar ello su magnífica técnica, tanto en sonoridad como en fotografía, donde desuellan agunas "tomas" nocturnas del rápido marchar de un tren.

La interpretación es lo más destacado de la cinta, existiendo momentos en que se duda si es fingida la actuación de los protagonistas, dado la perfecta labor que realizan.

La trama, si bien fundamentada en asunto ya tratado en el cine, resulta bien en su desarrollo llevado con acierto.

**Delegación de Hacienda**

**LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA**  
Mañana será satisfechos los libramientos expedidos a favor de don Julio Ochoa, Jefe Telégrafos y Depositario Pagador (varios conceptos).



Guíe usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padeci también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

## De San Fernando

DE LA VELADA  
Con gran animación se celebró anoche en la calle Blasco Ibañez, la buñolada con que eran obsequiados los niños de las Escuelas municipales por la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento.  
La bonita calle se encontraba exornada con farolillos a la veneciana y alumbrado extraordinario alumbrado de luz eléctrica.  
La banda de los Salesianos se colocó en la esquina de la calle Juan de Mariana, donde estuvo tocando hasta las doce, escuchando aplausos del numeroso público estacionado para escucharla.  
Fue colocado un kiosco, donde los niños recibían una ensarta de buñuelos y un paquete con dulce, ya que el chocolate fué suprimido por no haberse presentado ningún industrial al concurso.  
Los concejales señores Ferrer, Naranjo, Lamadrid y Lara, estuvieron atendiendo a los jóvenes escolares, y el alcalde y otros concejales presenciaron el reparto.  
También hubo en dicha calle una exposición de escaparate, llamando la atención el presentado por nuestro particular amigo don Antonio Rodríguez González, establecimiento de tejidos, antigua de Tovia, que representaba un pasaje de la zarzuela "Carceleras", formado por las preciosas muñecas, admirablemente vestidas y combinado del decorado, etc., con ricas telas.  
El público se estacionaba largo tiempo ante el biomb, admirando el arte y buen gusto derrochado en su instalación.  
Muchas felicitaciones recibió el estimado amigo señor Rodríguez González, y el joven dependiente de dicha casa, don Rafael Sánchez, autor de la hermosa obra.

## DETENCIONES

Cumpliendo órdenes superiores, fueron detenidos el pasado domingo en ésta, once individuos de filiación sindicalista.

## DE FÚTBOL

Se celebró un partido entre el Sevilla F. C. (amateur) y el San Fernando F. C., quedando empatados a dos tantos.

El partido no respondió a la expectación que había despertado, pues el Sevilla (amateur), no se presentó completo.  
Rodríguez Martín.  
25-7-33.

## CANAS

Usando **RHUM QUINA MELIS** conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente.  
Venta en todas partes

**A los trabajadores gaditanos**

Esta Agrupación Socialista pone en conocimiento de todos los obreros incluidos en la Bolsa de Trabajo de este Municipio el último acuerdo municipal adoptado en la sesión del día 22 del actual, en virtud del cual para las obras de pavimentación de las calles Javier de Burgos, Zamenhoff y Plaza de Torrijos, serán admitidos exclusivamente los trabajadores inscritos en la mencionada Bolsa de Trabajo.

En la Secretaría núm. 15 de la Casa del Pueblo ha quedado constituida la Ponencia encargada de recoger cuantas denuncias en este sentido le sean formuladas, así como para su tramitación y aclaraciones precisas.  
EL COMITE

## FABRICA DE PAN

**Cristóbal García**  
El pan que provee esta casa es de superior calidad -  
Teléfono, 1554

## El pleito de la Transatlántica

Como resultado de la visita practicada hoy por una numerosa Comisión de Pensionistas y Jubilados de la Transatlántica al diputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero, se han cursado a Madrid los telegramas siguientes:  
"Ministro Marina. — Presidente Comtes constituyentes: Conocidas manifestaciones hechas hoy diputado Piñero, en nombre sociedad seiscientos pensionistas, trescientos jubilados Transatlántica, encuentran se faltos recursos, ruego V. E. infuya Presidente Comisión parlamentaria, sea despachada urgente proposición ya presentada para pago anticipo.  
Presidente, Camacho."  
24-7-33.

# BARRERAS

Conservas-San Agustín  
Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

**MADERAS:** Especialidad en cajas de envase de exportación.

## Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

## Cosas que pasan

**DETENIDO**  
En el Muelle fué detenido por el agente de Policía don Manuel Morales Aparicio, el que dijo llamarse Luis Medina Santana, de veinticuatro años, sin domicilio en esta, el que molestaba a los pasajeros que desembarcaban de la motonave "Ciudad de Sevilla".  
NO PAGA  
Juan Manuel Rodríguez, de veintiséis años, que habita en la calle Palma, núm. 19, denunció que Rafael Gallardo Beltrán, que vive en Avenida Pablo Iglesias, núm. 9, le alquiló el taxi que conduce, y a la hora de pagar se negó a ello, siendo el importe de la deuda 53,80 pesetas.

**ROBO DE ATUN**  
Francisca Buceta Valiente, en representación del Consorcio Nacional Almadrabero, denunció que de unas cajas de atún en conserva que había en el Muelle han sustraído 11 latas, valoradas en 153 pesetas, ignorado quién sea el autor de la sustracción.

**POR APARESE EN MARCHA**  
En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido el niño de nueve años Juan Martínez Ripoll, que habita en la calle María de Artega, núm. 7, de herida contusa de forma irregular en la región fronto parietal izquierda y ligera conmoción cerebral (pronóstico reservado), que se le produjo al aparecer en marcha, frente a la Piscina del autobús matrícula de Cádiz núm. 3.747, conducido por José Zampafia Gutiérrez y cobrador Manuel Vieite.

**ASUNTO NEGRO**  
Por los guardias de Seguridad Genaro Jiménez y Francisco Rangel fué detenido el conocido malante Juan Antonio Ruiz Morales, de veinte años, sin domicilio en esta, como autor de la sustracción de varios kilos de carbón mineral en la Estación del ferrocarril, habiéndose dado a la fuga cuando ayer lo intentaron detener.

**ACCIDENTE CASUAL**  
Joaquín Moreno Laborada, de treinta y dos años de edad, que habita en la calle Enrique de las Marinas, núm. 25, cuando llevaba unos servicios de café del establecimiento "La Central", tropezó, cayendo al suelo, produciéndose una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo, de la que fué asistido en la Casa de Socorro, calificada de pronóstico leve.

**NO ESCARMIENTA**  
Los guardias municipales Antonio Crecei, Pedro Collantes y Antonio Castillo, presentaron en la Comisaría de Vigilancia al que dijo llamarse José Perrián Jiménez, de sesenta años, que habita en la calle Posadilla, núm. 26.  
El citado individuo, al salir de un juicio por agresión, se insolentó con los guardias, a los que insultó y amenazó.

## Dr. GILARDON

**MEDICO-QUIRURGICO**  
Consulta de 2 a 4  
Isabel la Católica, 2

**Noticias radiofónicas**  
RADIODIFUSION DE DISCOS  
El abogado francés Germán Abraham ha publicado en el "Archiv für Funkrecht" un ligero estudio sobre la radiodifusión de dis-

cos en Francia. Se pregunta si la indicación de "Radiodifusión prohibida" puesta por los fabricantes de discos sobre éstos es legal e impone a las Sociedades de Radiodifusión la obligación de no radiarlos, sancionada con una acción por daños (Código Civil). Esta prohibición no le parece valedera en razón de "la imposibilidad en que coloca al adquirente de la cosa vendida de usar normalmente de ella".  
Además, según su opinión, el fabricante no dispone de ese derecho de prohibición, que pertenece al autor de la obra registrada. Efectivamente, la radiodifusión no constituye ya una edición de la que el fabricante se haga ceder los derechos por el autor, sino una representación que supone un derecho que el autor no cede salvo indicación en contrario al fabricante cuando le autoriza la impresión. El autor es, pues, sólo el único que puede percibir la radiodifusión de su obra impresa en los discos.

**LA EMISORA DE TOULOUSE**  
Según un decreto publicado por el "Diario Oficial" de Francia, ha sido autorizada Radio Toulouse para reanudar sus emisiones utilizando las instalaciones del Castillo de St. Agnan y en las condiciones en que se verificaban con anterioridad al incendio que destruyó la antigua emisora el 5 de abril último.

**LOS DEPORTES Y LA RADIO**  
El campeón de boxeo Kid Chocolate, cuyo encuentro con el francés Berna ha constituido la actualidad deportiva de la semana, fué interrogado ante el micrófono de Unión Radio por el redactor de *Noticias Radio*. Lo interesante conversación del gran boxeador y el crítico ha servido de ilustración a los numerosos aficionados a los deportes que siguen con interés el movimiento pugilístico a través de la antena de la popular emisora.

**Taquimeranógrafos del Ejército**  
143 plazas con 3.600 pesetas y quinquenios de 500.  
Edad: 18 a 45 años. No se exige título. Instancias hasta 1.º de septiembre. Ejercicios en 10 de noviembre. Exámenes en Madrid y en provincias.

Para preparar el programa, estudia las **CONTESTACIONES CLARAS** con las que no necesitaréis Academia ni profesor, porque estos apuntes son sencillos, al alcance de todo el mundo, completamente ajustados al programa, y por que además su adquisición da derecho a hacer consultas gratuitas para aclarar dudas.  
Precio: 12 ptas.  
(Provincias, Giro Postal) Programa e instrucciones gratis.

Administración: **LIBRERIA "INDICE"**  
Lope de Rueda, 17, MADRID.

## OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Tramitación y gestión en Oficinas y Centros oficiales. Obtención de certificados de últimas voluntades, penales, registros, etcétera.  
Asuntos judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc. Redacción de instancias y todo género de escritos.  
Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.  
Consulte previamente los honorarios, con sello para la contestación.  
Dirija su correspondencia y giros a don Carlos Caballero.  
Alcalá, 185, 1.º A.—Madrid.

## LUIS MEXIA

**Casa de Cambio, Joyería y Relojería**  
Columela y Rosario

## Importantes escisiones en los radicales socialistas

**ASEGURASE QUE DOKIGNO Y BARNES, CONTRARIADISIMOS POR EL DISCURSO DE GORDÓN ORDAX. PRETENDEN DIMITIR SUS CARTERAS**

Madrid.—Se rumorea, concediéndosele atisbos de verosimilitud, que en el seno del Partido radical socialista se han producido escisiones, algunas importantísimas, motivadas por el discurso pronunciado por el presidente del Comité ejecutivo del Partido, Gordon Ordax.

Principalmente por su afirmación de que, si se produciera una dictadura de tipo socialista, él y los elementos que le siguen la combatirían con mucha más violencia que a la de Primo de Rivera.

Personas bien enteradas afirman que los señores Domingo y Barnes, ministros del Partido en el Gobierno Azaña, se muestran tan contrariados por las afirmaciones de su correligionario, que quieren a todo trance plantear una crisis ministerial para salir inmediatamente del Gobierno.

En general, se estima que la vida del actual gabinete es precaria, dándose por muchos que la crisis se planteará, todo lo más tarde, en la semana próxima, pues no es posible por más tiempo prolongar la agonia del ministerio.

Posiblemente el actual Gobierno será sustituido por uno de amplia concentración republicana, al que prestarían su colaboración incluso los radicales, hoy distanciados del Gobierno por diferencias de apreciación en la necesidad de permanencia de los socialistas en el Poder.

## UN MOTIN POR EL REPARTO DE UTILIDADES

Cáceres.—Comunican de Berzocana que hallándose el secretario

del Ayuntamiento, don Manuel Rosado Timón, en su despacho oficial, en el ejercicio de su profesión, percibió el rumor de muchas personas hablando en voz alta y agitada, por lo cual se asomó a la ventana de la oficina, viendo que en la plaza había gran número de personas, en su mayor parte mujeres, en actitud tumultuosa, por lo que requirió el auxilio de las fuerzas del puesto de la Guardia civil, por hallarse ausente del pueblo el alcalde.

Acudieron inmediatamente el cabo y un guardia, única fuerza del puesto, que interrogaron a algunas mujeres acerca de lo que se proponían con su actitud levantisca, diciendo éstas que iban a prestar contra el reparto de utilidades, que consideraban era la ruina del pueblo, a lo que el secretario les repuso que el reparto no estaba aún terminado y que cuando se expusiera al público podrían formular las reclamaciones que estimasen oportunas. Las mujeres insistieron en que el reparto estaba ya hecho y entonces se destacó una comisión de hombres que se dirigieron por el reparto al domicilio de Francisco Díez Díez, llevándolo al Ayuntamiento, y a un hijo de éste, llamado Antonio, concejal y presidente de la Junta del reparto de utilidades, acompañado de la Comisión, y una vez examinado allí se lo devolvieron, pero al salir del Ayuntamiento se lo arrebataron de las manos, rajándosele. Después pidieron la destitución del alcalde y del aguacil, y exigieron al secretario que presentase inmediatamente la dimisión de su cargo, lo que éste hizo en el acto, teniendo en cuenta la actitud en que se mostraban los exaltados, y cerrando las dependencias de la casa del Ayuntamiento. Acto seguido entregó las llaves al cabo de la Guardia civil, conforme lo interesaba el público que se había congregado allí, el cual se disolvió después pacíficamente, al circular el rumor de que de un momento a otro llegarían refuerzos de la Benemérita, como así sucedió.

Madrid.—Antes de las once, comenzaron a llegar esta mañana los ministros al Ministerio de la Guerra (Palacio de Buenavista), para celebrar el anunciado Consejo ordinario.

El primero en llegar fué el de Industria, señor Franchy Roca, a quien preguntaron los periodistas: —¿Trae usted alguna cosilla de interés al Consejo?

—Como ven ustedes—repuso el ministro—no traigo ni papeles. A continuación llegó el de Gobernación, señor Casares Quiroga, que fué rodeado por campo por los periodistas, quienes le hicieron varias preguntas de modo casi simultáneo.

«¿Qué noticias nuevas puede usted facilitarnos—dijo uno.

Como tratara en contestar el ministro e hiciera signos de extrañeza, insistió otro periodista:

—¿Algo del supuesto complot. Casares, adoptando un tono de afectada indiferencia:

—¿De qué complot me hablan ustedes. Yo no he hablado una sola palabra de complot.

—Pues—terció otro informador—, toda la prensa lo cide y así lo ha manifestado el jefe del Gobierno.

—¿Y yo qué tengo que ver con todo eso? ¿Me dedico acaso a escribir en la prensa?—respondió el ministro, que sin añadir palabra alguna se dirigió al interior del palacio.

Minutos después llegó el señor Barnes, quien expresó a los informadores llevaba a la aprobación de sus compañeros varios expedientes de construcción de escuelas.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A las once y treinta quedó reunido el Consejo, que prolongó sus deliberaciones hasta las dos y media.

Fué nuevamente a la salida

inteligente del grupo de periodistas, que con el fin de hacer una fotografía de los ministros, se colocaron a la salida del palacio, y cuando éstos se acercaban a ellos, se les echó encima una gran cantidad de agua fría, que les cayó encima de la cabeza y les mojaba completamente.

Los señores Barnes y Casares, que se habían acercado a ellos, también se mojaron, y se les cayó encima de la cabeza y les mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

## Los comentarios de la Prensa madrileña a los discursos del domingo. El de Gordón Ordax, ha contrariado extraordinariamente a los ministros señores Domingo y Barnes, asegurándose llegarán a la dimisión de sus carteras.—Otras noticias.

«El Socialista» dedica casi todo su número a la reproducción fidejulgada del discurso pronunciado por el camarada Largo Caballero. Al comentar se destaca en elogios y expresa que en su discurso hizo una disección atinadísima del panorama político que hoy se nota en el país.

Finaliza asegurando que los socialistas han desarrollado una labor beneficiosa para la nación, al resolver con sus compañeros de Gobierno todos los problemas que tenía planteados la República.

## Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista

**AL SER INTERROGADO POR LOS PERIODISTAS, DICE CASARES QUIROGA QUE EL NO HA HABLADO UNA PALABRA DE COMLOTS. — A REPLICAS DE UN REPORTERO, EXCLAMA: «ESCRIBO YO ACASO EN LA PENSANTA?» — ASEGURA QUE HOY CONTINUARÁN LAS PRISIONES Y LAS MEDIDAS DE PRECAUCION.**

Madrid.—Antes de las once, comenzaron a llegar esta mañana los ministros al Ministerio de la Guerra (Palacio de Buenavista), para celebrar el anunciado Consejo ordinario.

El primero en llegar fué el de Industria, señor Franchy Roca, a quien preguntaron los periodistas: —¿Trae usted alguna cosilla de interés al Consejo?

—Como ven ustedes—repuso el ministro—no traigo ni papeles. A continuación llegó el de Gobernación, señor Casares Quiroga, que fué rodeado por campo por los periodistas, quienes le hicieron varias preguntas de modo casi simultáneo.

«¿Qué noticias nuevas puede usted facilitarnos—dijo uno.

Como tratara en contestar el ministro e hiciera signos de extrañeza, insistió otro periodista:

—¿Algo del supuesto complot. Casares, adoptando un tono de afectada indiferencia:

—¿De qué complot me hablan ustedes. Yo no he hablado una sola palabra de complot.

—Pues—terció otro informador—, toda la prensa lo cide y así lo ha manifestado el jefe del Gobierno.

—¿Y yo qué tengo que ver con todo eso? ¿Me dedico acaso a escribir en la prensa?—respondió el ministro, que sin añadir palabra alguna se dirigió al interior del palacio.

Minutos después llegó el señor Barnes, quien expresó a los informadores llevaba a la aprobación de sus compañeros varios expedientes de construcción de escuelas.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A las once y treinta quedó reunido el Consejo, que prolongó sus deliberaciones hasta las dos y media.

Fué nuevamente a la salida

inteligente del grupo de periodistas, que con el fin de hacer una fotografía de los ministros, se colocaron a la salida del palacio, y cuando éstos se acercaban a ellos, se les echó encima una gran cantidad de agua fría, que les cayó encima de la cabeza y les mojaba completamente.

Los señores Barnes y Casares, que se habían acercado a ellos, también se mojaron, y se les cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

El señor Franchy Roca, que se había acercado a ellos, también se mojó, y se le cayó encima de la cabeza y le mojaba completamente.

lesiones de los dos primeros, y calificando de leves las de los restantes.

Excepto el chofer, que quedó a disposición del Juzgado, todos los demás regresaron después a Sevilla.

## UN ARTEFACTO QUE NO EXPLOTA

Sevilla.—En el despacho del Ayuntamiento fué encontrado un artefacto de forma cilíndrica, cargado de dinamita y con la mecha encendida, que no llegó a explotar, encontrado en la puerta trasera del Hotel Municipal.

También fueron encontradas una mochila y varias prendas de vestir, que se ha logrado averiguar pertenecen a un súbdito austriaco.

## EL SINDICATO DE METALURGIA PROTESTA, EN NOTA ENVIADA A LA PRENSA, DE HABER SIDO VIOLENTADO SU CENTRO Y DESTROZADOS LOS MUEBLES POR LA FUERZA DE ASALTO

Sevilla.—El Sindicato de la Metalurgia de esta capital ha enviado una nota a la Prensa, en la que protesta del acto llevado a cabo en la madrugada del sábado último, por la guardia de Asalto.

Dicen que fueron violentadas las puertas de su Centro, y penetraron dentro algunas parejas de la indicada fuerza, destruyendo las mesas y el archivo, llevándose además todos los documentos.

Nuestra mayor protesta—expresa la nota—va directamente contra la conducta del Gobierno republicano socialista, que tales atropellos ordena o consiente.

Termina diciendo que el proletariado revolucionario, debe tener en cuenta estos atropellos para adoptar, llegado el momento, la actitud que corresponde.—Rtsquet.

## Noticias de Barcelona

CONTINUA EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE TARRASA. — UNO DE LOS DEFENSORES HABLA EN CATALAN, ROGANDOLES LOS COMPAÑEROS QUE LO HICIERA EN CASTELLANO, SI BIEN RECONOCIERON QUE EJERCITABA UN DEBERCHO

Barcelona.—En la prisión celular ha continuado hoy el Consejo de guerra para juzgar los procesados con motivo de los trágicos episodios ocurridos en Tarrasa.

Las medidas de precaución adoptadas son tan extraordinarias como el día anterior.

Tanto las mujeres como los hombres, son sometidos a un riguroso cacheo antes de penetrar en la sala destinada al público.

Fuerzas de Asalto en buen número ciudad del mantenimiento del orden en los alrededores de la cárcel.

La vista dió comienzo con la continuación de los interrogatorios a los procesados.

La mayoría de ellos, rechazaron enérgicamente las imputaciones que se les hacían, considerándolas injustas e inciertas.

El defensor señor Juanola, habló en catalán, protestando de la presencia de una guardia civil en la Sala, que habría de deponer como testigo.

El también abogado defensor, señor Sierra, protestó respetuosamente de que su compañero empleara para interrogar al catalán.

El señor Juanola dijo que al haberlo así ejercitado un legítimo derecho que le había concedido el

GOBIERNO DE LA REPUBLICA AL APROBAR EL ESTATUTO.

El abogado señor Barriovero, diputado a Cortes, manifiesta que es cierto que el señor Juanola ejercita un derecho al hablar en catalán, pero que por consideración al Tribunal y a sus compañeros, debe hacerlo en lo sucesivo en castellano, pues en catalán habrán de valerle para entenderlo de un intérprete, haciendo más duradera las sesiones.

La sesión de la mañana suspendiéndose a la una y media, para proseguir a las cinco y treinta.

LE OFRECEN A UN SOLDADO CIEN PESETAS POR CADA BOMBA EXPLOSIVA QUE COLOQUE EN OBRAS EN CONSTRUCCION

Barcelona.—Cuando transitaba por la plaza de Tetuán el soldado de Artillería Juan Ayast, se le acercaron dos individuos desconocidos que llevaban sendos bultos debajo del brazo.

Tales sujetos le ofrecieron cien pesetas por cada bomba explosiva que colocase en algunas de las muchas obras que se hallan en construcción en la capital.

El soldado negóse resultadamente a la petición que se le hacía y cuando intentó detener a los sospechosos, estos huyeron logrando escapar de la persecución del soldado y varios transeuntes que se le unieron en ella, el soldado puso el hecho en conocimiento de sus superiores.

## La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid.—Con escaso número de diputados en los escaños, las tribunas destinadas al público casi desiertas y con la presencia en el banco azul del titular de Gobernación, señor Casares Quiroga, declaró abierta la sesión el señor Besteiro a las cuatro y media.

Se lee el acta de la anterior, que es aprobada, pasándose seguidamente al orden del día.

El señor Serrano Batanero propone conste en acta el sentimiento de la Cámara, y así se acuerda, por el fallecimiento del diputado don Eduardo Pérez.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Orden Público.

Se aprueban, sin apenas discusión, hasta el artículo 38.

Al artículo 39 presenta una enmienda y la defiende el señor Balbontin, protestando que sean discutidas las manifestaciones, organizadas sin autorización legal, previo un toque de atención de las fuerzas.

Protesta asimismo el diputado comunista de que continúe aún actuando dentro de la capital fuerzas de la Guardia Civil con fusiles, contrariamente a lo ofrecido por los revolucionarios en sus propagandas antes del advenimiento de la República.

Puesto a votación el artículo, se aprueba. (Sigue la sesión.)

## SE CELEBRA EL "DIA DE GALICIA"

Santiago de Compostela.—Con esplendor inusitado se ha celebrado el «Día de Galicia».

Organizóse una solemne procesión cívica, depositándose numerosas coronas en el monumento erigido a Rosalía de Castro.

Acudieron representaciones de Galicia, Vasconia y Cataluña.

Los discursos pronunciados fueron todos de elevados tonos nacionalistas.

## SE CELEBRAN LAS FIESTAS DE SANTIAGO APOSTOL

Santiago de Compostela.— Con gran solemnidad se han celebrado en esta ciudad las tradicionales fiestas en honor de Santiago Apóstol.

Ocidió el obispo de Lugo, y el ofrecimiento al Apóstol lo hizo el presidente de la cofradía de Santiago, don Ramón Padoiro, quien pronunció un discurso, haciendo resaltar la falta de valor cívico de la mayor parte de los católicos y significando a necesidad de una estrecha unión para defenderse contra el sectarismo.

Le contestó el obispo de Lugo, que lo hizo en términos mesurados, afirmando que la Iglesia, como siempre, triunfará de todas las persecuciones.

## Por el procedimiento de la limosna le timan 450 pesetas

En el día de hoy los artistas del timo han tenido dos víctimas para su trabajo, y al decir víctimas, somos de una manera de pensar que en estos casos deberian ser castigados también los timadores, pues el cambio de su dinero por los recortes de periódicos (que le aseguraban ser una herencia), con algún lucro seria.

Procedentes de Barbate llegaron los recién casados José Menio Dávila y Juana Corrales Melero, de veintiséis y veinticuatro años de edad, respectivamente, con objeto de pasar la luna de miel en nuestra capital, y a su llegada se les acercaron unos individuos, que les manifestaron tenían que repartir en limosnas una herencia, que les sería entregada más tarde.

Desde la calle Columela hasta un establecimiento de bebidas sito en la calle Doctor Ramón y Cajal y San Rafael, los citados individuos fueron «trabajando» a la pareja, y ya en la tienda de referencia, les pidieron que les dieran una cantidad como préstamo, que después al repartir la recuperarían.

Con objeto de recoger el dinero, se marcharon los timadores, los que regresaron a las tres horas con una caja de madera y varios paquetes en su interior, que aseguraban los timadores era el dinero de la herencia.

Los novios, con estos detalles, cayeron, y entregaron el dinero que tenían, 540 pesetas, y al marcharse los desconocidos y abrir los sobres, resultaron ser recortes de periódicos.

El hecho lo pusieron en conocimiento de una pareja de Seguridad, la que los presentó en la Comisaría de Vigilancia, donde cumpliendo órdenes superiores nos negaron dar detalles, y por nuestra parte, suponiendo que cumpliendo esas mismas órdenes, serían detenidos los autores.

«ESTABLECIMIENTOS CERON»

## Los comentarios de la Prensa diaria y la cuestión política

«EL SOL», EN UN ENTREFILET, DESTACA QUE A LOS TRES ACTOS POLITICOS DEL DOMINGO ASISTIERON EN CONJUNTO CINCO MIL CUATROCIENTAS PERSONAS. — «LA LIBERTAD» CONSIDERA INTOLERABLES ALGUNAS DE LAS PALABRAS DEL MINISTRO SOCIALISTA EN SU DISCURSO. «EL DEBATE», HABLANDO DE UN SUPUESTO COMLOT, PROTESTA DE LOS REGISTROS ARBITRARIOS DE ESTOS DIAS.

Madrid.—Todos los periódicos dedican gran espacio a recoger y comentar los discursos políticos pronunciados el domingo, concediéndoles gran importancia, especialmente al de Largo Caballero.

«El Liberal» pasa sin comentario los discursos de Maura y Gordon Ordax, pues al hacerlo emplea términos de una vaguedad, que dejan en el aire la verdadera opinión merecida al diario.

En cambio, al tratar del pronunciado por el ministro, lo considera aceradisimo, justo y ecuánime.

Hay que reconocer—agrega «El Liberal»—que los socialistas con su colaboración en el Gobierno republicano, han ayudado de una manera clara a consolidar el edificio del Estado, y por tanto, son la base para el normal funcionamiento del Régimen.

El diario «Ahora» dedica su editorial a comentar los discursos, diciendo extensión preferente al de Largo Caballero, diciendo que las mismas amenazas vertidas por el ministro son a todas luces improcedentes y no deben ser permitidas en un régimen de democracia normal.

Refiriéndose a los otros dos discursos, manifiesta que el ataque a los socialistas fué directo, y puede decirse sin temor a equivocaciones, que en sus palabras recogían la opinión de importantes sectores del país.

«El Sol» ocupa casi toda su primera plana, con los extractos de los discursos, pero lo más destacado de sus informaciones al comentar aquellos es u nentrefilet con caracteres destacados, en los que asegura que a los tres actos celebrados acudieron en suma cinco mil cuatrocientos personas.

Esto es—añade—el exponente clarísimo de la opinión republicana, que se observa en todo el país.

«El Debate» también comenta los discursos, pero no con gran extensión, y termina manifestando que éstos actos no han dañado al Gobierno.

Trata luego, ocupando mayor espacio, de las detenciones y medidas preventivas adoptadas con motivo de un supuesto complot, según ellos, de carácter fascista, y afirma que los registros arbitrarios llevados a cabo por orden del director general de Seguridad, son dignos de las mayores censuras, pues no se ha dado a los perjudicados ni una simple explicación de los motivos que tales procedimientos justificasen.

Al referirse a las clausuras de centros, considera que se ha obrado con ligereza y sin tener en cuenta en momento alguno las disposiciones legales.

Por último, expresa que no pueden tolerarse las amenazas de los socialistas que en colaboración con el Gobierno Azaña están llevando

## El Director General de Enseñanza en Cádiz

CELEBRA DOS REUNIONES Y EN EL DIA MARCHA A ALGECIRAS

A las once de la mañana llegó en automóvil, procedente de Madrid, a nuestra capital, el director general de Enseñanza, señor Landrove, que era acompañado en su viaje por el inspector de escuelas de Andalucía, señor Bollesterio.

Poco después de su llegada presidió una reunión que tuvo lugar en la Escuela Normal, situada en la calle Columela, asistiendo la Comisión mixta que entiende en el cumplimiento de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, en la parte referente a la sustitución de la enseñanza.

Esta Comisión se halla integrada por el alcalde don Manuel de la Pinta y concejales señores Pérez Martín y Feriñán.

Concurrió también una representación del Consejo local de Primera Enseñanza, formada por el presidente accidental don Victorino López y concejal don José Hijano.

Ha calidad de secretario actuó el que lo es del Consejo provincial don José Guillén.

Por varios vocales de la Comisión se presentaron algunas propuestas relativas a la forma en que podría ser sustituida la enseñanza y que fueron tomadas en consideración para una vez que sean estudiadas, obrar en consecuencia.

Terminada la reunión, el alcalde invitó a almorzar al director general de Enseñanza, el que alegó no podía aceptar el ofrecimiento por verse precisado a marchar para Algeciras.

Terminada esta reunión y con pocos minutos de intervalo celebró otra con el Claustro de Profesores de la Escuela Normal, cuya dirección ostenta la señora doña Matilde Capdevilla, tratando los asuntos del estudio del curso de enseñanza de la instalación de dicha Escuela en un nuevo edificio al inaugurarse el próximo curso escolar.

## De Sevilla y su provincia

EL GOBERNADOR CIVIL SUSPENDE LOS ANUNCIADOS MITINES COMUNISTAS DE SEVILLA Y CAMONA. — LOS HE SUSPENDIDO.—AFIRMA EL SEÑOR ALONSO MALLOL.—PORQUE EN REUNION CLANDESTINA DE DICHOS ELEMENTOS AMENAZARON CON LA HUELGA GENERAL SI TAL HACIA

Sevilla.—El gobernador civil, señor Alonso Mallol, recibió, como es costumbre, a los representantes de la Prensa en las primeras horas de la tarde, diciéndoles primeramente que había recibido varias comisiones de pueblos, que tratan de asuntos de interés para los mismos.

Agregó que había suspendido el mitin comunista convocado en Camona, en el cual habría de hacer uso de la palabra Ramón Casanellas.

Igual medida—agrega—adoptó con el que pensaban celebrar los mismos elementos en la capital, y para el que había concedido previa autorización.

Para obrar así tuve como motivo el llegar a mi conocimiento

que anoche algunos de los dirigentes del partido comunista local habían celebrado una reunión de carácter clandestino, acordando declarar a la huelga general si el mitin era suspendido.

Yo—sigue diciendo—como autoridad representativa del Gobierno de la nación no tolo coacciones, y como la determinación de los comunistas significaba una coacción, suspendí el mitin. Claro es, que adoptando medidas rigurosas para evitar estos intentos, a pesar de la suspensión, celebrar los actos de Camona y Sevilla, evitarlos con toda energía.

Finalmente expresó que habían cesado las detenciones, registros y clausuras de centros con motivo del supuesto complot que originaron las medidas tomadas.

## VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Sevilla.—En Cazalla de la Sierra, como a dos kilómetros de distancia de ésta y por haberse metido en una cuneta de la carretera volcó un automóvil que guiaba Antonio García Rubio y en el que regresaban a Sevilla los jugadores futbolistas del equipo Maravilla Sporting.

Del accidente resultaron lesionados el chofer y los ocupantes Rafael Gómez Muñoz, Emilio Fuentes Retamosa, Manuel Medina Alvarez, Francisco Verdú González, Gabriel Alonso Ruiz, Fernando Benítez Alvarez y Manuel Peres Muñoz.

Regresados a ésta fueron asistidos en la casa de socorro, reservándose el facultativo el pronóstico de las

## DE LE MARIANO

que tiene en la Cocina de LA PISCINA, de Jefe, al afamado cocinero MELQUIADES BRIZUELA que la Orquesta titulada SUPER FIVE, compuesta de señoritas inglesas, es una verdadera atracción y que el precio del servicio es ALMUERZOS, 8 Ptas.-CENAS, 9

## Del Municipio y sus Servicios

Se ha hablado, y está sobre el tapete, de la reorganización de las Comisiones municipales, reorganización que, como es de esperar, sólo alcanza a las personas, con subsistencia del mismo número de Comisiones, acaso con una pequeña modificación en Rentas y Hacienda, al objeto de hacerla una sola, con delegación para la primera, y que no va más allá en el espíritu renovador. Sabemos también que es criterio no modificar la forma y distribución actual de las materias que cada Comisión abarca, por considerarse que el funcionamiento es bastante perfecto, sin llegar a lo absoluto, desde luego, en el orden de las perfecciones.

Naturalmente, que de una forma o de otra, con más o menos Comisiones y con mayor o menor número de vocales en ellas, nunca el Municipio podrá ir más allá de la órbita que la Ley Municipal de 1877, vigente para estos efectos, señala, y hay que reconocer que, para el libre desenvolvimiento de la actividad interior de un Ayuntamiento, la citada ley, por su ranciedad y anacronismo, no es precisamente el instrumento, útil y eficaz, que las corporaciones locales necesitan para adaptarse al ritmo, más veloz, de la vida moderna. Por eso, la mayoría de los Ayuntamientos españoles desarrollan sus iniciativas, y su ordenación en una especie de interinidad legal, muy perjudicial, y apoyándose, múltiples veces, en el casuismo para ir adelante y para poder compaginar los avances democráticos con la estabilidad legal, y por eso, también, todas las corporaciones, como si fueran una sola, coinciden en la necesidad de una nueva ley.

Y decimos nosotros: Mientras esa nueva ley no llega a poder de los Municipios, por el vehículo de la "Gaceta"—y va para largo—, por qué los Ayuntamientos, sobre todo los de capitales y los que podríamos llamar, en España, con un poco de optimismo, supermunicipios, no van a la redacción de su carta municipal, su carta de gobierno, su constitución, en una palabra? Sería trabajo adelantado para cuando el momento llegara, porque es indiscutible, que en la nueva Ley Municipal, la autonomía tendrá un amplio sitio de preferencia y el régimen autonómico municipal será a base de carta, porque sin ésta, aquella no pasa de ser una fantasía más, ya que cada Municipio necesita adaptar su vida al ambiente y necesidades, incluso económicas, de su término municipal. Estribado en este razonamiento, podría el Ayuntamiento gaditano, ya que cuenta con técnicos y ediles, algunos muy capacitados para ello, estudiar un régimen de administración municipal, adaptado a las conveniencias locales, y que abarcara todos los órdenes y disciplinas, teniendo preparado, para en su día, que deseamos próximo, ese texto fundamental, elevarlo, rápidamente, a los Poderes públicos. Sería un buen ensayo para una futura reorganización, que fuera algo más substancial que variar nombres de concejales, sobre unas listas, de comisiones.

### Obras en Extramuros

Sobre el particular presenta el señor Carrasco el siguiente expediente:

"Al Excmo. Ayuntamiento. Excmo. Sr.:

El teniente de alcalde que suscribe ha examinado todos los expedientes de obras pendientes en el distrito de S. Moret, que tiene a su cargo, encontrando uno relacionado con la denominada Huerta de la Picardía. Avenida 14 de Abril número 3, que pertenece a la fundación particular Beneficio-Doctrina, instituida en Soto de Gamero (Logroño), por don Juan Esteban Elías, cuyo patronato ejerce la Junta Provincial de Beneficencia.

En dicho expediente aparece una resolución de la Dirección general de Primera Enseñanza, trasladando orden del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública de 21 de octubre de 1932, no autorizando las obras de ornato ordenadas por el Ayuntamiento de Cádiz, a pretexto de su elevado coste que disminuiría la renta que se destina a los fines de la fundación, ordenando a la Junta Provincial de Logroño a que incoe a la mayor brevedad el expediente de venta en pública subasta de inmueble con arreglo a la R. D. de 29 de agosto de 1923, orden conocida por la expresada Junta Provincial, que así lo notificó a la Corporación Municipal en primer día de noviembre, conociéndolo V. E. en la sesión de 19 del mismo mes.

El tiempo transcurrido desde que se dictó aquella disposición ministerial a la fecha, nueve meses, es más que suficiente para la tramitación del expediente de venta y como no es posible continuar por más tiempo aquel predio en las condiciones en que se halla de ornato, en vía tan cétrica y frecuentada, tengo el honor de proponer a V. E.:

1.º Que se dirija atenta comunicación a la Dirección general de Primera Enseñanza, expresándole el bochornoso estado del predio en cuestión y la necesidad apremiante de realizar las obras que se ordenaron en 20 de agosto de 1931, y que en trámites dilatorios vienen demorándose indefinidamente, aumentando el mal estado del predio significándole que apesar del tiempo transcurrido nada se ha hecho para la venta del inmueble.

2.º Que este acuerdo se comuniqué también a la Junta Provincial de Beneficencia de Logroño, y 3.º Que de conformidad con lo acordado por V. E. en abril de 1923, se exija la estricta observancia del artículo 277 reformado, de las Ordenanzas Municipales sobre cierre de los predios con muretes de setenta centímetros de altura y a colocar sobre dichos muretes una verja de hierro o cemento armado en la forma señalada en dichos preceptos.

V. E. como siempre acordará. Cádiz 18 de julio de 1933.—Matías Carrasco. (Rubricado)."

**Muretes en Extramuros**  
Don Matías Carrasco, presenta el siguiente expediente:

"Al Excmo. Ayuntamiento. Excmo. Sr.:

Viene el teniente de alcalde que suscribe obligando a los propietarios de Extramuros a cercar sus

predios con muretes y alambradas para llegar a la ansiada urbanización de aquel distrito, pero sucede, como yo he tenido el honor de exponer ante V. E., que el Municipio que obliga no predica con el ejemplo, teniendo descurridas sus propiedades. Así se da el caso de que el chalet que fué del señor Escandón, en la Avenida 14 de Abril, hoy de la ciudad, presente deplorable aspecto por el estado de sus fachadas que a ningún particular se le permitiría. Que el predio que fué de doña Casilda Monasterio, que linda con el callejón que esale a la carretera del Blanco, no tenga por éste el murete correspondiente, dándosele la conveniente anchura para que sea una vía amplia y que un esté sin colocar el murete de la calle Dámaso Gurruceta, concursado y adjudicado, y que otra propiedad de V. E., en Avenida Cayetano del Toro, 35, tenga murete y no alambrada o verja ni el predio colindante también del Municipio.

Como ni puede ni debe tener el Municipio privilegios sobre los particulares el que suscribe como teniente de alcalde del Distrito, recuerda a V. E. la obligación de acatar el primero sus propias disposiciones en materia de ornato y urbanización.

Cádiz 18 de julio de 1933.—Matías Carrasco. (Rubricado)."

### Sobre urbanización de Extramuros

He aquí un expuesto que sobre el particular presenta el teniente de alcalde don Matías Carrasco:

"Al Excmo. Ayuntamiento. Excmo. Sr.:

El teniente de alcalde que suscribe, en visita girada al Distrito de S. Moret, a su cargo, ha observado que en la Avenida Cayetano del Toro, el trozo comprendido desde la calle Dámaso Gurruceta a la Victoria, esta misma y el trozo del frente desde Trilles a la Victoria también, carecen de acerado, así como la calle F. Fernández Ballester, con evidente molestia para los peatones, que no se explica, como tampoco se explica el que firma, esta desigualdad con el resto de dicha Avenida Cayetano del Toro y calle de menos importancia y tránsito, máxime si se tiene en cuenta que el primer establecimiento de aceras se sufraga en mayor parte por los propietarios que por V. E.

La urbanización de aquel distrito demanda en forma imperativa se atiende a remediar estos defectos de gran importancia, y por ello el firmante propone a V. E. que por la Comisión correspondiente se proceda con toda urgencia a realizar el proyecto para su inmediata ejecución, dando así trabajo a numerosos obreros en paro forzoso.

V. E. como siempre acordará. Cádiz 18 de julio de 1933.—Matías Carrasco. (Rubricado)."

### El director general de Primera Enseñanza

El alcalde, señor Pinta, después de firmar el despacho ordinario, marchó a la Escuela Normal, para asistir a la reunión de la Comisión mixta para la sustitución de la enseñanza religiosa que sería presidida por el director general de Primera Enseñanza, señor Llopis, que a ese efecto se encuentra en Cádiz.

## Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

### RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el día 1.º de Agosto de 1933. Anticipando carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

**Línea Canarias - Cádiz - Norte**  
Saldrá de Cádiz, el 29 de Julio de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz, el 12 de Agosto de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz, el 26 de Agosto de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.  
Saldrá de Cádiz, el 22 de Julio de 1933, el vapor ISLA GRAN CANARIAS.

Saldrá de Cádiz, el 5 de Agosto de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz, el 19 de Agosto de 1933, el vapor ISLA GRAN CANARIAS.

**Línea Fernando Póo**  
Saldrá de Cádiz, el 20 de Agosto de 1933, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, FreeTown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Octubre de 1933.

Llegará a Fernando Póo: el vapor LEGAZPI, el 2 de Agosto de 1933, y el vapor PLUS ULTRA, el 2 de Septiembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea Cádiz - Canarias**

### SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y jueves, a las quince horas.

Jueves 27 de Julio 1933: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas.

Lunes 31 de Julio 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 3 de Agosto 1933: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 7 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 10 de Agosto 1933: El vapor ISLA DE GRAN CANARIAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 14 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 17 de Agosto 1933: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 21 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 de Agosto 1933: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 31 de Agosto 1933: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves "Villa de Madrid" y "Ciudad de Sevilla" y los vapores "Isa de Tenerife" y "Isa Gran Canarias", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "Romeu" y "Escolano", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

**Línea Canarias-Cádiz-Barcelona**

### SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 31 de Julio 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 7 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 14 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 21 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 28 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 23 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

**Línea Cádiz-Larache-Cádiz**

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1933

**LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO**

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de Julio de Gijón el 25 y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida, salvo variación el 25 de agosto.

**EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEXICO**

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de agosto para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

**LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA**

El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Julio de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva.) Curaçao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.  
Próxima salida salvo variación el 24 de agosto.

**LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA**

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá salvo variación de Barcelona y Tarragona el 16 de Julio de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 21 y de Vigo el 23 para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.  
Próxima salida el 20 de septiembre.

Servicio tipo Grad Hotel.—T. S. M.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA. 3**

## SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

**VILLAJYOSA (Alicante)**

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas-Avenida E. Cabello (muehle)

## DICE MARIANO

¿Querís saborear un exquisito COOKTAIL,

visiten el

**AMERICAN BAR?**

Duque de Tetuán, 12-Teléfono 1183

*Barman: Alejandro*

Especialidad en fiambres, ensaladillas y mariscos

Suscríbese a este periódico

## Del "Boletín Oficial,"

**JURADOS MIXTOS DE TRANVIAS DE CADIZ**

Bas de Trabajo para el personal de Inspectores pertenecientes a la Compañía de Tranvías de Cádiz a San Fernando y Carraça, aprobadas por el Pleno del Jurado Mixto de Tranvías de Cádiz en sesión celebrada en los días 5 y 7 de Junio de 1933.

### Artículo 1.º

El personal de inspectores que actualmente desempeña estos cargos, devengará un haber diario de pesetas diez veintidós céntimos el señor Lorenzo y de pesetas nueve doce céntimos el resto del personal, entendiéndose que el importe de su remuneración es por día consecutivo, sin deducción por tanto por descanso reglamentario y falta o enfermedad justificada.

### Artículo 2.º

La jornada será la legal de ocho horas, pero teniendo en cuenta la especialidad de sus servicios y necesidad de libertad de acción en la organización de los mismos se conviene en aumentarla cuando así lo requiera el trabajo a juicio de la Compañía hasta nueve horas, bien entendido que en los haberes anotados en el artículo anterior queda incluido el importe de esa hora suplementaria.

Todas las horas que excedan de las referidas nueve, serán abonadas con arreglo a lo establecido en el artículo sexto de las bases generales de Trabajo para el personal de la Compañía de Tranvías.

### Artículo 3.º

Para los efectos de servicio, este empezará a contarse, desde la hora de su salida de las cocheras de la Compañía hasta su regreso, pudiendo empezar aquel, en una de las cocheras y terminarlo en la otra o según la línea y circunstancias, empezarlo y terminarlo en una de ellas.

### Artículo 4.º

El personal de Inspectores disfrutará de dos días de descanso al mes. En

### Artículo 5.º

Para todo lo demás que no esté en contradicción con lo expuesto en estas bases se considera incluido en las disposiciones comprendidas en el artículo de Reglamento de trabajo para el personal de la Compañía de Tranvías.

### Artículo 6.º

Los servicios que preste el personal de inspección, serán efectuados en un solo periodo de tiempo, queda excluido de esta condición por su índole y con el fin de atenderlo debidamente, el servicio denominado "obrero", que podrá efectuarse en dos periodos como actualmente se viene realizando.

El servicio de inspección nocturna para Cádiz, estará a cargo del personal que tenga su domicilio en dicha capital, pero en caso de que por cualquier circunstancia tenga que efectuarlo algún inspector que radique en San Fernando, la Compañía se obliga a proporcionarle medio de locomoción para trasladarse a su domicilio una vez terminado su cometido, y en su defecto, le satisfará cinco pesetas en concepto de comida y alojamiento.

### Artículo 7.º

El Jefe de salida continuará prestando su servicio en igual forma que en la actualidad; disfrutará al igual que los inspectores, de dos días de descanso al mes y un permiso de siete días ininterrumpidos cada año.

### Artículo 8.º

Su sueldo diario será de seis pesetas con noventa y siete céntimos y la Compañía se obliga a facilitarle casa habitación.

### Artículo 9.º

El plazo de duración de estas bases

será de dos años y no podrán ser modificadas salvo en caso de incumplimiento por alguna de las partes o hasta que los organismos competentes del Ministerio de Trabajo, dicte disposiciones sobre su anulación; se considerarán prorrogadas tácitamente por igual plazo, al no ser denunciadas por cualquiera de las partes, con tres meses de anticipación a la fecha de su vencimiento.

Cádiz 7 de Julio de 1933.—El Presidente, Francisco Gaztelu.—El Secretario, Francisco Aguado.

## Excmo. Diputación Provincial de Cádiz

### SECRETARIA

La Comisión Gestora de esta Excelentísima Diputación Provincial, de conformidad con el señor Comisario de Guerra, en sesión de 15 del actual, acordó aprobar el siguiente señalamiento de precios medios a que deben abonarse a los Ayuntamientos de la provincia, las raciones de artículos de comer, beber y arder, facilitados a las Tropas e Institutos del Ejército y Fuerzas de la Guardia Civil durante el mes de Mayo de 1933.

La ración de pan de 70 decágramos, pesetas 0'51.

La ración de cebada de 4 kilogramos, 1'53.

La ración de paja de 6 kilogramos, 0'64 pesetas.

El litro de aceite, 1'82.

El quintal métrico de carbón, 25'65 pesetas.

El quintal métrico de leña, 6'53.

El kilogramo de carne, 3'55.

El kilogramo de tocino, 3'30.

El kilogramo de arroz, 0'78.

El kilogramo de alubias, 1'09.

El kilogramo de garbanzos, 1'09.

El kilogramo de sal, 0'19.

El kilogramo de bacalao, 2'55.

El litro de vino, 0'91.

El litro de aguardiente, 2'42.

El litro de petróleo, 0'80.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, se expide la presente en Cádiz a 20 de Julio de 1933.—El Presidente, Pedro Icardi.—El Secretario interino, Antonio Alonso

Para limpieza y teñido de prendas

## Tintorería ADEMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO 1,652

## RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 25 de julio de 1933

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 11: Noticias de la Prensa. Cotizaciones de la Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. - Selección de ópera de Verdi "Falstaff". Cantantes, coros, gran orquesta. Cierre de la Estación.

Día 26.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremanera de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—880 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radioyente. Discos a petición de seño-

res suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.

21: Campanadas horarias de la Catedral. Par del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar (eventual). Cotizaciones de mercancías, vaires y algodones.—21'5: Emisión "Ris-

ler", de Perfumería Parera, a cargo de Anita Reull, cantatriz. — 21'30: La Orquesta de Radio Barcelona.— 22'15: Transmisión desde el Café Español. Concierto por la Banda Martinense.—23: Noticias de Prensa. Continuación del concierto.— 24: Fin de la emisión.

SAN SEBASTIAN.—662 kc. (453'2 metros).— De 22 a 24: Lectura de noticias de última hora. Par del servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. — Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión des-

de el Estudio con el variado programa que se anunciará oportunamente por nuestro micrófono.— Música de baile. Cierre de la Estación.

VALENCIA.— 1.121 kc. (287 metros, 1 1/2 kw.).— 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.— Noticias de Prensa. Selección de la ópera de Ponchielli "a Gioconda" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio Valencia). Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.— 23: Cierre de la Estación.

(Tomados de la revista "Ondas").